

NOTIFICACIÓN POR AVISO
OTRAS DEPENDENCIAS

Versión: 2.0

Fecha: 18-04-2013

Código: GD-F-19

Bogotá, D.C.,

18-024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por la siguiente causal *no se encontró la dirección, no existe número rehusado a recibir* no fue posible notificar los ciudadanos del listado anexo.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo se procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del oficio a los radicados del listado anexo.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación 12 de Marzo del 2015

Fecha de desfijación 19 de Marzo del 2015



ADRIANA BONILLA MARQUÍNEZ
Coordinadora Grupo de Atención al Usuario y Archivo

- 024

2015ER0012851	GERARDO JESUS FIGUEROA BERMUDEZ	BOGOTÁ D.C.	NO TIENE DIRECCION
2015ER0015537	MARTHA ISABEL HERNANDEZ CAVIDES	NEIVA - HUILA	NO TIENE DIRECCION
2015ER0020380	USUARIO ANONIMO	BOGOTÁ D.C.	NO TIENE DIRECCION
2015ER0021297	MARIA NINA GONZALEZ	ESPAÑA	NO TIENE DIRECCION

Calle 18 # 7 - 59
Call Center 5953525 Opción 1 - 8
Línea Gratuita: 018000952525 Opción 1 - 8
Tel. 3323434 Fax: 2817327
www.minvivienda.gov.co / correspondencia@minvivienda.gov.co



C013/5250

C013/5249